



Ciudad de Panamá, a fecha de presentación

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.

INGENIERO CONCEPCIÓN:

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL CHIRIQUI	
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Ayra Ortiz
Fecha:	8/11/2022
Hora:	11:27 AM

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado: “**LOCALES COMERCIALES**” actividad del sector de la Industria de la Construcción; promovido por **F&G DEVELOPMENT CORP** registrada en el Folio N° 155593333 y representado por Karim Samy Gozaine Gozaine con cédula de identidad 4-243-169 con oficinas ubicadas en Corregimiento David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí con número de teléfono 777-2646 o 64003860 o al correo electrónico karim@grupogozaine.com no tiene apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Progreso, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre las fincas identificadas con el Folio Real 30311207, la finca Folio Real 349175, la finca Folio Real 30188495 y la finca Folio Real 30219477, todas con código de ubicación 4105 Propiedad de **F&G DEVELOPMENT CORP Y METROTRUST, S.A.**, la empresa en mención que ha autorizado a **F&G DEVELOPMENT CORP.**, para el Desarrollo del Proyecto en mención.

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripciones del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 12 Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones. 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. En este caso el estudio es Categoría I, motivo por el cual no se incluye el capítulo 11. El documento está constituido por un total de 168 fojas.

Los consultores ambientales son:

Licdo. Dagoberto González Registro Ambiental: DEIA-IRC-006-2019.

Número de móvil del Consultor: 6932-4604

Correo electrónico del Consultor: rigo2109@gmail.com





2

Ing. Jesús Miguel Santamaría Registro Ambiental: DEIA-IRC-083-2019.

Número de móvil del Consultor: 6662-1620

Correo electrónico del Consultor: jesusmiguel.santamaría@gmail.com

Para cualquier consulta contactar a Karim Gozaine al teléfono 7772646 y al correo electrónico: karim@grupogozaine.com así como a los consultores Dagoberto González/Jesús Santamaría.

Se adjunta los siguientes documentos:

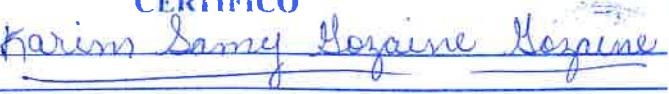
1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de Propiedad
3. Nota de autorización de uso de finca
4. Certificado de Sociedad
5. Copia de cédula de la representante legal Notariada
6. Encuestas originales en el EsIA.
7. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
8. Paz y salvo original y vigente.
9. Planos del proyecto.

Se adjunta Estudio de Impacto Ambiental en formato impreso y digital, tal y como lo exige el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 248 del 31 de octubre de 2019 que suspende el uso de la Plataforma para el Proceso de Evaluación y fiscalización Ambiental del sistema Interinstitucional del Ambiente denominado PREFASIA y dicta otras disposiciones.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009, Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019 y el Decreto Ejecutivo 248 de 31 de octubre de 2019.


Karim Samy Gozaine Gozaine
REPRESENTANTE LEGAL
F&G DEVELOPMETN CORP.


Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de: 
céd 4-243-169

Quien aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe,
junto con los testigos que suscriben:
el día 

 Testigo

Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda

 Testigo



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento